

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 16 minutos, y se pone á las 6 horas y 50 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
 De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Bernardo, primer abad de Clavaul en territorio de Langres.

San Samuel, profeta, en Judea.
 Los santos mártires Severo y Memmon, centurion.
 Los santos mártires Leovigildo y Cristóbal, monjes, en Córdoba.
 San Porfirio, varon de Dios, en Roma, quien instruyó en la fe y doctrina cristiana al santo mártir Agapito.
 San Filiberto, abad, en la isla de Herio.
 San Máximo, confesor, discípulo de san Martin, obispo, en el castillo de Chison.
 San Maneto, confesor, en el monte Senario de la diócesis de Floren-ia.

CULTOS.—Mañana *mártres*.—En Santa Fe concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; celebrándose misas hasta las once. A las siete de la tarde meditacion, el Trisagio de los Serafines con música, *Te-Deum* y la reserva.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Lluch.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La abolicion de la esclavitud.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

PROPÓSITO.

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

SECCION NACIONAL.

LAS ECONOMÍAS DE GRACIA Y JUSTICIA.

En la *Gaceta* de hoy aparece un real decreto planteando las economías que se establecian en el proyecto de la ley de presupuestos.

Dícese en primer término en el preámbulo del real decreto que se aplazan las reformas relativas á la supresion de varias Audiencias de lo criminal y del tribunal de las Ordenes militares por estimarlo discreto.

Despues de esto fundamentanse en el preámbulo todas las reformas y las economías planteadas, cuyo resumen es el siguiente:

- El personal de la subsecretaría sufre una reforma y una reduccion en sus gastos de 30,750 pesetas.
- En el personal de la direccion de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, se bajan 21,916 pesetas por reorganizacion de las plantillas.
- Se reduce en 7,000 pesetas el material de la secretaría de la comision de Códigos.
- 2,500 pesetas en la biblioteca de la misma.
- 18,250 pesetas en el material de los registros de penados.
- 6,000 pesetas en los gastos de material de la direccion de los Registros civil y de la Propiedad.
- 4,375 pesetas en el personal del Tribunal Supremo, donde se suprime una plaza de oficial de Sala.
- 850 pesetas en el personal administrativo del Tribunal Supremo.

650 pesetas en el personal administrativo de la fiscalía del Supremo, por reduccion del sueldo de un escribiente y varios porteros.

21,900 pesetas en el material del Tribunal Supremo.

16,950 pesetas por supresion de las gratificaciones de los tres secretarios de Sala, relatores, escribanos de cámara y oficiales de Sala de la Audiencia de Madrid.

212,500 pesetas en el personal de Audiencias de lo criminal; se suprimirán sucesivamente una seccion de magistrados en las de Pontevedra, Cádiz, Córdoba, Plasencia, Orense y Málaga, cuyas plazas se irán amortizando á medida que ocurran vacantes de dicha categoría, y los vicesecretarios de las 73 Audiencias que resultan de una sola seccion y dos de la de Málaga. Estos funcionarios serán sustituidos por oficiales de Sala de segunda clase, con el haber anual de 1.500 pesetas. Su nombramiento y condiciones se ajustarán á lo precepto do en el art. 20 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

11,250 pesetas en el personal de juzgados, por reducirse á 1.000 pesetas las 1.500 que vienen disfrutando para gastos cada uno de los 15 secretarios de los juzgados de instruccion de Madrid, y á 500 las 1.000 que por igual concepto perciben los nueve juzgados de Barcelona.

40.000 pesetas por la supresion de los gastos de representacion de los presidentes de las Audiencias de lo criminal.

- 1.250 pesetas en los gastos de policia judicial.
- Cinco mil pesetas en los gastos que ocasione la práctica de diligencias judiciales en el extranjero.
- Diez mil pesetas en los gastos imprevistos.
- Diez mil pesetas en el material de la Direccion de Establecimientos penales.
- Doscientas setenta y un mil doscientas pesetas en el material de establecimientos penales.

OBLIGACIONES ECLESIASTICAS.

Art. 21. Se reduce á la suma de veinte millones novecientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y tres pesetas el crédito consignado en el art. 6.º del cap. 12, para clero parroquial, benefical y colegial, suprimido, por bajas probables en Párrocos de diócesis no arregladas, obteniendo una baja de catorce mil pesetas.

Art. 22. El crédito consignado en el art. 6.º del cap. 13 «Gastos de Administracion diocesana.» se reduce á la suma de trescientas trece mil trescientas ochenta y cinco pesetas por anulacion de cuatro mil pesetas de las señaladas para material.

Art. 23. Se reduce en diez mil pesetas el crédito de treinta y cinco mil consignado en el art. 8.º del mismo capítulo para «Gastos imprevistos».

Art. 24. El crédito de setecientos veinticinco mil novecientos treinta y tres pesetas sesenta céntimos, consignado en el artículo único del capítulo 14 «Personal de Religiosas en clausura, Capellanes y Sacristanes,» se reduce á la suma de setecientos ocho mil pesetas, por bajas calculadas en el número de las Religiosas, con lo que se obtiene una baja de diez y siete mil novecientos treinta y tres pesetas sesenta céntimos.

Art. 25. El crédito de setecientos cincuenta mil pesetas señalado al art. 1.º del cap. 19 para reparacion de templos, conventos, etc., y construccion del templo de la Almudena de Madrid, se reduce á la suma de seiscientos mil, obteniéndose una baja de cincuenta mil pesetas.

Art. 26. Los gastos de instruccion de expedientes de reparacion de templos en las Juntas diocesanas, que figuran en el art. 2.º del mismo capítulo 19, se reducen á treinta y tres mil pesetas, produciéndose una baja de treinta y tres mil pesetas.

El total de las economías introducidas en este capítulo es de 128,933'60 pesetas, y el de las realizadas por todos conceptos es de 821,275 pesetas.

ESTADÍSTICA.

Como tienen bastante interés algunos datos que MM. Villard y Cottard han publicado como ampliacion al globo terráqueo que enseñan en la Exposicion de Paris, vamos á trasladar aquí los más importantes tomándolos de la prensa francesa.

Los Océanos ocupan 373.900.000 kilómetros cuadrados, y los continentes 136.100.000 solamente, de modo que la proporcion es de 73,4 y 26,6 por 100. La tierra no ocupa casi, por consiguiente, más que la cuarta parte de la superficie total del globo. Es interesante señalar, entre los mares, el Océano Pacífico que, con 173.000.000 de kilómetros cuadrados, representa más del tercio de la superficie de nuestro planeta, y entre los continentes, Europa, que sólo cuenta 10.000.000 de kilómetros cuadrados, ó sea la quincuagésima parte del globo.

La poblacion total de la tierra se estima en 1.483.000.000 de habitantes. Más de la mitad viven en Asia; Europa tiene cerca de la cuarta parte, y el resto, en número igual, está repartido entre las demas regiones del mundo.

Están bautizados un 30 por 100 de los habitantes del globo, de los cuales son católicos, apostólicos, romanos, cerca de 300 millones. Los protestantes y cismáticos cuentan 227 millones. Los budhistas son casi tan numerosos como todos los cristianos, y el Corán tiene 171 millones de sectarios.

Otro cuadro expresa la superficie de los países, el número de los habitantes y la densidad de la poblacion en cada uno de ellos. Como es de suponer, todos los datos son oficiales y sacados de los censos y estadísticas más recientes.

La poblacion más densa del globo es la de Bélgica, que acusa 203 habitantes por kilómetro cuadrado. China sólo tiene 35, y las regiones menos pobladas, considerando su superficie, son la Siberia y el continente australiano, que sólo cuentan 0,3 habitantes por kilómetro cuadrado. Luego sigue el Canadá con 0,5.

Un cuadro que expresa la poblacion actual de las grandes ciudades, comparada con la que tenían hace veinte ó treinta años, demuestra que en todas partes se sufre la enfermedad que podríamos llamar *urbomanía*, la cual hace que las gentes abandonen las pequeñas localidades y se vayan á los grandes centros de poblacion. Como prueba de ello, vamos á dar la poblacion de las capitales que pasan de un millon de habitantes:

	En 1860 62	En 1882 88
Londres	2 803.000	4 084.000
Paris	1.954.000	2.269.000
Pekin	»	1.650.000
Canton	»	1.600.000
Berlin	525.700	1.315.000
New-York	814.000	1.206.000
Viena	580.000	1.104.000

Los datos que aparecen en los otros cuadros tienen por objeto la agricultura, el comercio y la industria.

En el cultivo del trigo ocupan los Estados- Unidos el primer lugar, con una produccion anual de 160.700.000 hectólitros; luego sigue Francia, con 107.300.000. Las demas naciones sólo producen 68, 56 ó 40 millones de hectólitros á lo más.

Conviene advertir, que si se considera la produccion total de las diversas especies de cereales, no ocupa Francia un lugar tan preferente. Há aquí la produccion de los principales países:

Estados- Unidos	939.900.000
Rusia	572.500.000
Alemania	270.800.000
Austria	260.800.000
Francia	256.800.000
España	97.100.000
Italia	76.900.000

El cultivo de la vid se extiende por todo el mundo; pero, hasta hoy, puede decirse que la produccion del vino está limitada á cuatro naciones:

Italia, 35.600.000 hectólitros anuales.
 Francia, 30.100.000 hectólitros anuales.

España, 28.000,000 hectólitos anuales.

Austria-Hungría, 8.600,000 hectólitos anuales.

La longitud de los caminos de hierro es otro de los que muestran los datos publicados por MM. Willard y Cottard. Los Estados Unidos tienen 242,492 kilómetros de caminos de hierro, y Francia 34,234; el primero de dichos países no tienen más que 26^m.5 de vía férrea por kilómetro cuadrado de superficie, mientras que Francia tiene 65^m. Por otra parte, los Estados Unidos tienen 4^m.8 de caminos de hierro por habitante, y los franceses 0^m.90.

Los cuadros que indican el movimiento anual del comercio, ya terrestre, ya marítimo, la producción de la hulla y la fundición de hierro, se refieren principalmente á Inglaterra. Esta nación presenta cifras que ninguna otra puede alcanzar. Entre Alemania, Francia y los Estados Unidos, no tienen más que la mitad del movimiento comercial de Inglaterra. Este país produce siete veces más hulla que nuestros vecinos de allende los Pirineos, y Alemania cerca de cuatro veces, viniendo á ser igual la proporción en cuanto al hierro fundido.

CORREO DE HOY.

MADRID 17 DE AGOSTO.

Desde 1.º de Setiembre comenzará á regir la reforma de los servicios en el ministerio de la Guerra.

Desde esta fecha los jefes de los cuerpos se entenderán directamente con los de las nuevas secciones en que queda dividido el ministerio, según sean relativas las consultas al personal de oficiales de tropa, de contabilidad, de armamento y de ganado.

Las direcciones de la Guardia civil y Carabineros se entenderán con las dos primeras secciones en lo relativo al personal de oficiales y de tropa, quedando en lo demás sujetas á la reglamentación existente en cuanto á sus relaciones con los ministerios de Gobernación y Hacienda.

También desde la misma fecha pasarán el archivo general del ministerio los que componían los de las direcciones, haciendo entrega al propio tiempo de expedientes en curso y de los caudales que para material existían en aquellas, cantidades de que se hará entrega el habilitado general del ministerio.

Aun cuando se han practicado gestiones para que el barco del Sr. Peral practique sus pruebas en San Sebastian, nunca se ha pensado por el ministro de Marina ni por el ilustre inventor, en que no se hagan aquellas pruebas en el arsenal de la Carraca y en la bahía de Cádiz.

En la isla gaditana halló el Sr. Peral su primer apoyo para llevar á la práctica sus proyectos, y no sería justo, ahora que la obra ha merecido el aplauso público, dar á otra población el honor de las experiencias oficiales.

Aun no puede aberser cuando serán éstas. El Sr. Peral espera de Londres varias cajas de acumuladores y otros aparatos que deben llegar á San Fernando en breve.

Se ha formado en Londres una sociedad anglo-española, que se dedica á dar impulso á la agricultura y á la industria españolas.

Calculado como preciso un capital de 50 millones de pesetas, se han emitido acciones, muchas de las cuales están ya suscritas, por 250 y 25 pesetas, aquellas para socios fundadores en número de 12,000, y éstas con carácter de ordinarias por el resto del capital.

La sociedad anglo-española dedicará su actividad y medios á la construcción de canales y pantanos, al mejoramiento y ampliación de las comunicaciones, á fomentar las obras públicas facilitando créditos á las corporaciones provinciales, á mantener y ensanchar la exportación, creando, entre otras aplicaciones satisfactorias de urgentes necesidades de nuestra producción.

Al Cura párroco de un pueblo de la diócesis de Valencia le ha sido entregada, bajo secreto de confesión, para que la restituya á sus legítimos dueños, la cantidad de 2,000 pesetas en onza de oro.

Un formidable incendio destruyó ayer los almacenes de frutos que tienen en la Alameda, de Málaga, los acaudalados comerciantes Sres. Campuzano hermanos.

El fuego se propagó con gran rapidez, consumiendo en poco espacio de tiempo el edificio.

Las pérdidas son incalculables, y créese que no bajarán de 90,000 duros. Entre los efectos quemados figuran 1,000 cajas de pasas, los libros y las cajas de caudales.

En el puerto de Vinaroz ocurrió el domingo un percance, que pudo tener desagradables consecuencias.

Con motivo de ser día festivo, se permitió la entrada en el vapor mercante *Regulus*, atracado á uno de los muelles.

Los curiosos entraban por medio de la plancha de madera colocada entre el muelle y el buque. Cuando había sobre la plancha unas veinte perso-

nas, rompiéronse las tablas, cayendo al agua hombres, mujeres y niños.

La confusión fué extraordinaria y grande el pánico. Gracias á los auxilios que se prestaron, no hay que lamentar desgracias, fuera del baño y algunas contusiones que sufrieron varias de las personas que experimentaron el percance.

— Es muy posible que en la semana próxima remita el gobernador á la delegación de Hacienda todos los documentos que se relacionan con la famosa *cuestión de las sisas*, para que se examinen en junta administrativa.

El asunto será objeto de buen número de sesiones, no pudiéndose despachar con la misma rapidez que el de las latas de petróleo, por haberse negociado en Bolsa alguno de los valores que aparecen en el expediente gubernativo.

— Los concejales suspensos celebraron ayer tarde una reunión de más de dos horas, sobre la cual guardan estudiada reserva aun para sus mismos compañeros de municipio.

A pesar de la reserva, asegúrase que se estudiaron y precisaron los puntos en que fundarán su recurso apelando de la medida con ellos tomada por el gobernador ante el ministro de la Gobernación, y que acordaron querrelarse criminalmente del gobernador por lo infundado de la medida adoptada para con ellos.

Cuanto á la oferta del Sr. Romero Robledo de hacer su defensa como letrado, créese que no ha sido aceptada por consideraciones de carácter político.

— En una peregrinación que los ingleses organizan á los Santos Lugares, figuran el duque de Norfolk, lord Clifford, lord Herries, Mr. Arthur Moore y Mr. Lilly. El Santo Padre les ha mandado su bendición apostólica.

— Ha fallecido en París el diputado radical monsieur Ganeur, uno de los pocos que votaron contra la guerra de 1870.

Por expresa voluntad del mismo, su cadáver habrá sido sometido á la cremación en el cementerio del padre Lachaise.

— El día 26 desembarcarán en Calais, con dirección á París, los 300 bomberos de Londres que, á las órdenes de un mayor general y de un coronel, van á la capital de Francia para asistir al concurso internacional de bombas para incendios.

— Acaba de fallecer en Bruselas un periodista millonario. Se trata del senador Mr. Prosper Krabbe, que empezó de simple *reporter* y fué luego corresponsal de periódicos. Ha muerto á la edad de 61 años, dejando varios millones de pesetas.

— Dos jóvenes *denostiaras* emprenderán dentro de breves días un viaje á pie desde San Sebastian á París. Calculan que invertirán veinte jornadas en recorrer los 800 kilómetros que separan á esas dos poblaciones.

— Está próximo á llegar á la capital de Turquía un cañón monstruo, contruido por Krup y destinado á la defensa del puerto. Pesa 86,250 kilogramos, mide 14 metros de longitud, tiene en la culata un diámetro de dos metros y un calibre de 35 centímetros.

Se ha construido un vagón exprofeso para su transporte, y enviado á Constantinopla en tres exprés.

— Durante un violento temporal ocurrido días pasados en Evansville (Estados Unidos), numerosos postes de telégrafos y de luz eléctrica fueron derribados por el viento. Por la noche, al dar paso á la corriente el alumbrado de la población, los alambres esparcidos por el suelo en todas direcciones, comunicaban la electricidad á las casas. En una de ellas, varios alambres enredados producían una luz intensa. Algunos vecinos, atribuyendo aquella luz á un fuego, dieron la alarma al cuerpo de bomberos, que como de costumbre, acudió en breves instantes; pero al acercarse á la casa, los bomberos y los caballos, caían al suelo como heridos del rayo.

Algunos vecinos ignorando la causa de estos accidentes, acudieron á prestarles auxilio, pero también eran derribados. Al fin uno de los espectadores, viendo infinidad de alambres eléctricos por el suelo, comprendió lo que pasaba y corrió á la oficina de luz eléctrica para que interceptara la corriente.

Después de grandes esfuerzos se logró que algunos recobraran el conocimiento, y otros, entre ellos algunos bomberos, se hallan aun en grave estado á consecuencia de la violenta sacudida que sufrieron.

— El rey Othon se ha agravado en estos últimos días. La locura que padece, y que hasta ahora no había afectado á su salud, se ha manifestado recientemente en una aversión invencible á tomar alimentos y á pasearse.

El único medio que han podido utilizar los médicos para alimentarle ha sido el de las inyecciones de caldo y otros líquidos.

La princesa Teresa, hija del príncipe regente, que no se separó un solo momento de la reina madre en Hohenschwangau hasta su muerte, va to-

dos los días á visitar al rey Othon y se ocupa del cuidado del enfermo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

San Sebast an 17 (á las 2 tarde).

El Sr. Blasco, en la carta que ha dirigido á *El Guipuzcoano*, dice que es, no solo conveniente, sino útil y necesaria, la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, por más protestas que hagan los elementos tradicionalistas del partido.

No cree que el Sr. Cánovas no está conforme con las alarmas producidas por algunos de sus amigos, cuyos hombres viven en contradicción con las necesidades políticas que la Regencia tiene que hacer, necesitándose del concurso del Sr. Romero Robledo como refuerzo importante, porque representa la juventud liberal no populachera.

Dice que conservador y reaccionario son sinónimos, siendo un partido que asusta y que le falta la savia de gente nueva.

«Todos son amantes de la reina, dice el señor Blasco, y deben desear una reconciliación, cesando la política de intransigencias, que hace impopular al partido conservador, que debe variar de rumbo y necesita abrir para ello sus puertas, sirviendo sin reservas los intereses de la regencia.»

Madrid 17 (á las 3¹⁵ tarde).

Se ha confirmado que el Sr. Ruiz Zorrilla regresó á París con objeto de recoger ciertos documentos que se le habían enviado, volviendo sigilosamente á Dieppe.

Hoy quedará terminada definitivamente la lista de concejales de Madrid.

Paris.—Boulangier, Rochefort y el conde Dillon han publicado un Manifiesto diciendo que el juicio del alto tribunal es el resultado de un pacto concertado entre la Cámara de diputados y el Senado. Después añaden: «El resultado es monstruoso y la iniquidad cometida contra nosotros, es el falsamiento del sufragio universal, pero tenemos confianza en el cuerpo electoral.»

En la Cámara de los Comunes, Fergusson y Smith, contestando á Labouchere, declaran que Inglaterra no ha contraído ningún compromiso en la cuestión de la triple alianza. Han añadido que Inglaterra mantiene cordiales relaciones con Francia.

Se nota extraordinario movimiento de tropas en la Alsacia con motivo de la gran revista militar que pasará el emperador Guillermo el miércoles en Strasburgo.

Telegramas de Viena desmienten que se haya concluido un nuevo convenio entre Alemania y Austria.

El emperador Guillermo ha marchado á Bayrouth.

El rey y el príncipe heredero de Rumania han llegado á Viena.

El rey Milano consiente que la reina Natalia visite á su hijo Alejandro muchas veces al año, y que permanezca en palacio algún tiempo con ciertas condiciones.

Confírmase que el czar de Rusia ha desistido de su viaje á Berlin. Irá á Capenhague en la primera quincena de setiembre.

Roma.—Háblase mucho de una nota que Crispi ha enviado á Bismark, acerca del programa que deberá discutirse en la conferencia que estos dos cancilleres van á celebrar muy pronto.

Se tienen muy buenas noticias de Abisinia, donde se cree asegurada la dominación italiana, mucho más después de los descalabros de los derviches en Egipto.

Berlin.—Se atribuye gran importancia á la asamblea de obispos prusianos que se celebra en Fulda. Parece que dirigirán un mensaje de adhesión al Papa, protestando energicamente contra la persecución que la Iglesia está sufriendo en Italia.

Londres.—El *Times* publica un telegrama de Filadelfia, diciendo que Su Santidad ha instituido un tribunal eclesiástico para los Estados Unidos.

Turin.—Continúa el pánico económico á consecuencia del fallecimiento del director del Banco de Descuentos. Una inmensa muchedumbre ha acudido á las oficinas del Banco de Descuentos, con objeto de retirar los fondos depositados en dicho establecimiento. Se asegura que el Banco de Nápoles le prestará cuatro millones de francos. La inacción del gobierno en este asunto es objeto de grandes censuras.

Londres.—Se ha suicidado el vicario anglicano de la parroquia de Somerset.

El hecho ha producido honda sensación en esta capital.

Madrid 18 (á la 1⁴⁵ madrugada).

El gobernador de Granada no ha ampliado los detalles acerca del ciclon. Supónese que los desperfectos ocurridos en la Alhambra son de poca consideración.

EL ANCORA

PALMA 19 DE AGOSTO DE 1889.

PENSAMIENTOS (*)

Al avaro y ambicioso le viene la firmeza y gusto en el resistir y la fortaleza y constancia en el obrar, del lucro, de la ganancia, del destino, etc., que vialumbra. Mas á los desprendidos del mundo, á los hijos predilectos de Jesucristo, víctimas de las persecuciones, intrigas, y de la vileza tantas veces llena de templanza, lo único que debe sostenerles y enderezar la jornada de su espíritu, el escondido agente auxiliar de esta labor penosa, no puede ser sino la esperanza en la fidelidad sin quebrantos de Nuestro Señor Jesucristo.

De haber sorprendido á uno haciendo bien ocultamente á sus hermanos le espedimos carta de entera rectitud y firmamos establecida y acreditada su confianza. Al reves: un hombre cogido en atentado nos previene para recelar en adelante de todos sus hechos.

Cuando el envidioso ó malicioso advierte en su hermano la preeminencia, ó le mira en vías de merecer de una persona influyente, ruge la rabia, como desatada tempestad, dentro su pecho, y desahogándose con las personas que trata por medio de estudiadas palabras, hijas de la sordida envidia que corroe su alma pequeña, cobarde y rencorosa, consigue, si no al pronto, el descrédito de su prójimo; poco á poco deja vacilante su reputacion.

La primera ley y el fundamento de la paz y estrecha union en sociedad es, que su principio formal no impida despóticamente, ni conceda por capricho cosa alguna que no sea conveniente.

El verdadero régimen huye los excesos.

Al que sin razon no da su opinion á torcer, al que en acusaciones por más que diga el *evangelio* no dice el del día, al que es amigo de abultar defectos ajenos y aduce siempre los mismos, al que entra en cuestiones fuera de lugar, en falsos supuestos, en interpretaciones torcidas, en equívocos, en un continuo volver y revolver la misma cosa, y considera veleidad mudar de consejo y se dirige por si mismo; es hombre de un carácter peligroso, perjudicial y verdaderamente temible, de quien es preciso huir con todo cuidado.

Las culpas perfidas del malicioso político entonces son más activas cuando se nos finge menos agitado; así, pues, esteriorizándose ménos y reconcentrándose más, empieza la red que tenderá á su prójimo, y se hincha de gozo satánico cuando vislumbra el gusto que le cabrá con la presa de su semejante.

Para ganarnos el afecto y voluntad de nuestros hermanos es preciso decir bien de ellos y no censurarles en ocasion alguna; esto, sin embargo, no sastrayéndonos á la justicia, sirviendo en todo la verdad de norma.

No es suficiente obrar escudados con nuestra buena intencion; preciso es en cada una de las ocasiones que se nos presentan, examinar en ellas según la malicia del mundo; pues muchas veces las circunstancias pintaron malas á personas nada recelosas en su modo de proceder.

El que se siente manifestamente favorecido de las mercedes de Dios, por lo regular tambien se siente perseguido de la envidia de las potestades infernales.

Las uniones matrimoniales entre personas excesivamente desiguales en edad, obedecen en general más á sus razones y conveniencias propias, que á las inclinaciones y exigencias de su corazon.

El medio racional para encauzar el torcido proceder de una sociedad, familia ó individuo por quien está obligado á ello, es, en primer lugar, dar con su ejemplo reglas de moderacion á los exagerados, mantener en union los ánimos y calmar las más minimas disensiones; y despues, calculadas las circunstancias, por el camino de la indulgencia y respeto introducir reformas. Emplear el furor de los que quisieran corregirlo de un golpe, á la fuerza y con amenazas, sería un proceder tan inconveniente y temible que necesitaría de mayor reforma.

Difícilmente será uno bastante precavido ocupándose en hablar de una mujer. La reputacion de

(*) Un amigo nuestro nos ha obsequiado con este ramillete de pensamientos, dictados por la experiencia é íntimo conocimiento del corazon humano adquirido con el frecuente trato de los hombres.—(N. de R.)

su honra es sumamente delicada. La más pequeña ligereza de ánimo que pudiera desprenderse de lo que de su persona se describe, en concepto de hombres fáciles á malos juicios, quedaría cambiada con arreglo á la perversidad de su corazon, perdiendo la inocente, tal vez por inconsideracion nuestra, lo que pudiera hacerla feliz en este mundo.

F. H. V.

GACETILLA LOCAL.

La matrícula del Instituto provincial de segunda enseñanza para el curso académico de 1889 á 1890 estará abierta en la Secretaria de aquel establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el postrero día hasta las doce de la noche.

En la expresada segunda quincena del indicado mes se celebrarán los exámenes de prueba de asignaturas de segunda enseñanza para los que habiéndose hecho sus estudios privadamente y sin matrícula, aspiran á obtener su validez académica.

En el tablon de edictos se anunciarán con anticipacion los días y horas en que se hayan de celebrar los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á todas las asignaturas de estudios generales.

El día 1.º de Octubre la escuela de náutica empezará el curso de 1889 á 1890, debiendo ajustarse los alumnos á los estudios especiales de la carrera, según los anuncios que ha publicado el *Boletín oficial*.

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle de Calatrava y de Berard experimentan otra vez la necesidad de agua. Se han acercado á esta Redaccion suplicándonos hagamos llegar á noticia de V. S. sus justas y fundadas quejas por la escasez de agua que desde hace mucho tiempo vienen sufriendo, cuando en otros barrios es notoria la abundancia de que disfrutan.

Con lo dicho hemos cumplido la mision que nos han encargado; ahora sólo falta que V. S. mande remediar la mencionada necesidad.

En la última quincena del próximo mes de Octubre tendrán lugar en la Audiencia de este distrito exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Los que deseen sufrir dicho examen podrán dirigir sus solicitudes en aquella secretaria dentro los quince primeros días del inmediato mes de Setiembre.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores siguientes:

De Argel, con 28 pasajeros y ganado, el *Memorca*.

De Barcelona, el cañonero de guerra *Alsedo*.

De Tarragona el *Churruca*, con cargamento de espíritu.

De Cette, el *Bellver*, con 4 pasajeros y pipas vacías.

A las seis y media de esta mañana, procedente de Valencia, ha fondeado en el muelle de este puerto el vapor *Union*. Ha traído la correspondencia, 7 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros llegados hoy figura don Eduardo Aroja Cruz, Teniente Coronel del Cuerpo de Carabineros, destinado á esta Comandancia.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pallebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, procedente de Valencia, con 3 días de naveracion, 7 marineros y efectos; y el jabeque *Antonieta*, patron don Vicente Bernat, de Sóller, con 2 días, 5 mar. y efectos.

No se despachó embarcacion alguna.

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán D. Antonio Obrador y Massot.

Al coronel del Regimiento de Luchana se le ha remitido Real despacho de capitán á favor de don Juan Llinas.

Ha sido destinado á esta Comandancia el carabiniere Cristóbal Melero.

Segun dice un colega han aparecido en esta ciudad duros falsos, con el busto de Alfonso XIII, y año 1888.

Las diferencias son notables en el grabado, bastante imperfecto, y la seña más fácil de distinguir está en el canto.

En los duros legítimos la union del troquel viene encima de la palabra *la* del anverso, y en los falsos, sobre la *r* de la palabra *por*.

Alerta, pues, al dar con alguno de ellos.

El sábado á las cuatro de la tarde cayó, desde el pasadizo provisional instalado en el zaguan interior del edificio de la Diputacion Provincial, un niño de unos doce meses, hijo del portero mayor, yendo á dar de cabeza al suelo.

Se causó una gran contusion que fué calificada de grave por los facultativos Sres. Gayá, Martorell y Rosselló.

Cero... y van mil.

Con la circunstancia agravante de que esta vez hay que registrar una muerte.

A las once de la mañana de ayer, en la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina, un carruaje pasó por encima de una criatura de dos años, causándole la muerte. En el sitio de la desgracia se constituyó el Juzgado competente.

Esta mañana, en una casa de la plazuela de San Jerónimo, un hombre ha subido al tejado con objeto de cuidar palomos á los que era muy aficionado. Una vez en el palomar le ha dado un accidente que le ha ocasionado la muerte. Al cabo de tres horas la familia del infeliz ha tenido la fatal desgracia de apercibirse del cadáver; y, dado el oportuno aviso, se ha constituido allí el tribunal.

Descanse en paz el desgraciado muerto.

Sigue bastante bien la mujer que el juéves último, en el *Hostalet d'en Cañellas*, fué herida en la cabeza con un cortante por su propio marido.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Manacor.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanigense*:

— Conforme estaba prevenido en el *Boletín eclesiástico*, se han celebrado en esta parroquia los tres días de rogativas para alcanzar del Omnipotente que calme las tempestades que afligen á la Iglesia y cese la angustiosa situacion de nuestro Pontífice. El mártres y el miércoles por la noche rezáronse el Santo Rosario y las Letanías mayores con exposicion del Copon: el juéves, festividad de la Asuncion, hubo por la mañana Comunion general en la que innumerable concurso de fieles recibió de manos de nuestro Párroco la sagrada hostia, en desagravio de los insultos y atropellos de que ha sido objeto el Vicario de Jesucristo. En el ofertorio de la misa mayor, celebrada con solemne exposicion, nuestro Párroco leyó la Allocucion de Su Santidad de 30 de Junio último, manifestando, terminada su lectura, que el comentar mejor que aquel documento importantísimo merecía, era el llanto de todos los católicos que con profunda y amarga tristeza oyen á su atribulado Padre que de lo más íntimo de su corazon exhala tiernísimas y vehementes quejas por la aflictiva é increíble situacion á que se ve reducido. A la tarde del mismo día, despues de cantadas vísperas, se rezaron las Letanías mayores, que seguirán rezándose hasta nueva orden.

Dios libre á la Iglesia y á nuestro Pontífice de de la amarga situacion en que se encuentran!

— Notable es el precio á que se pagan las almen dras en este año. Sabemos que muchos propietarios las han vendido á 22 pesetas la cuartera.

¡Qué lástima, sea tan escasa é insignificante la cosecha actual!

— El gobierno de la vecina república ha prorrogado por un año la tolerancia de admitir la circulacion de vinos que contengan más de 2 gramos de sulfato de potasa (yeso) por litro.

Sépanlo nuestros vinicultores.

— Sabemos que en la primera quincena del próximo mes de Setiembre empezarán sus viajes, que serán seguidos y directamente de Porto-Colom á Cette, dos magníficos vapores para el transporte de vinos, bajo la consignacion de los Sres. Fuster Hermanos.

De *El Manacorens*:

— Faltaríamos á nuestro deber de periodistas, si en nuestro número de hoy no protestáramos enérgicamente contra lo sucedido en el felato del camino de Artá en la noche del domingo último al regresar de la fiesta del puerto á dos honrados vecinos de ésta y amigos nuestros. El hecho es ya del dominio público, por esta causa nos abstenemos de relatarlo, y el empleado que tan mal comprendió en aquellos momentos los deberes de su cargo, ha sufrido el condigno castigo de la empresa á la que no podemos menos de dar las gracias en nombre de la vindicta pública, por su noble y generoso comportamiento en el asunto de que se trata.

— Noticias recibidas de Pollensa nos dicen que allí se hacen ya transacciones con la vendimia; y por cierto que los precios son bastante elevados. Un amigo nuestro vendió una regular cantidad en *fogoneu* á 10 pesetas la carga.

SECCION DE ANUNCIOS

JABONERÍA DE B. POMAR

RINCON 11

Al lado del colmado «La Providencia»

DE

HIJOS DE RAFAEL POMAR

PRECIO FIJO

JABON DURO.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.
 JABON BLANDO.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.
 PASTILLAS PERAL.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma que no pica.
 Sin perfume á 3 reales docena, con perfume á 4 rs. idem.
 PASTILLAS MIRAMAR.—Tres pastillas, 4 céntimos.
 PASTILLAS DE TOCADOR.—Winsor, lechuga, rosa, Jockey Club, Ferro-carril, vapor, etc.,
 etc., desde 6 reales docena.
 SAL SOSA.—A 1 real y medio la libra.
 Se da legía de capitel.

5-8

BONDAD EN GÉNERO

BARATURA EN PRECIO

¡NO MAS CALVICIE!



Los excelentes resultados de la pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, han sido la causa de que los señores Vega Hermanos hayan sido aclamados, tanto por Francia como por Portugal, cuyos puntos ha visitado el inventor de esta pomada, dejando sucursales. De regreso de Paris se halla en esta ciudad hasta fines de este mes. La causa de su detencion la ha motivado la aglomeracion de consultas que diariamente tiene. Precios de los tarros en venta: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: Desengaño, 30, Madrid.
 Horas de consulta y despacho: de ocho de la mañana á siete de la tarde.
 Consulta gratis: Plaza del Mercado, 85, principal, izquierda.—Palma de Mallorca.
 Los envíos para toda la provincia, francos de porte, enviando su importe.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de Propaganda Católica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 9'15 n.

En Granada un violento ciclón ha destrozado la plaza de Toros, retorciendo las columnas de hierro que sostenían los palcos y las gradas, los cuales se han hundido. También se ha desplomado la cornisa de la media naranja de la iglesia de San Felipe. Varios cármenes han sufrido grandes destrozos en la arboleda. Han sido arrancados árboles cuyo tronco tenía metro y medio de circunferencia. El ruido producido por esta ráfaga tempestuosa ha sido aterrador. Témense desperfectos en la Alhambra y grandes desastres en el campo.

Madrid 17, á las 10 n.

El Gobernador de Granada telegrafía confirmando los grandes destrozos producidos por el ciclón. En el magnífico bosque de la Alhambra hay innumerables árboles caídos. Lo que más ha sufrido ha sido la plaza de Toros, las chimeneas en las casas de la ciudad y la arboleda.

Madrid 17, á las 10'30 n.

La prensa francesa se regocija de las declaraciones hechas por el gobierno inglés en las Cámaras negando la adhesión de Inglaterra á la triple alianza. El manifiesto de Boulanger califica la sentencia de monstruosidad y dice que pronto cesará esta orgía y esta arbitrariedad de prevaricaciones.

Madrid 17, á las 9'45 n.

Se espera esta semana al Sr. Silvela.

Se ha celebrado en San Sebastian la lucha de nadadores y las regatas, presenciándolas la familia Real, el Rey D. Francisco y extraordinario gentío.

Paris.—El coche en que iban el Emperador Guillermo y la Emperatriz se espantaron los caballos. Los régios personajes corrieron grave peligro, pero salieron ilesos.

Madrid 17, á las 10 n.

En Paris los periódicos reaccionarios afectos á Boulanger dicen que se han equivocado y que sólo han encontrado un ambicioso en vez de un general audaz. Los boulangéristas cele-

brarán un meeting el 27 para protestar contra la sentencia

Madrid 18, á las 10 n.

El ministro de Hacienda considera preferible el encabezamiento sobre los alcoholes entre cosecheros. Acepta en principio el impuesto de la renta, pero cree que producirá un fracaso financiero. Estudia la reforma de los consumos que equidista de los libre-cambistas y proteccionistas, y niega la crisis bancaria.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	119'00
Cambio Mallorquin	82'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'75
Alumbrado por Gas	134'00
Harinera Mallorquina	95'00

MADRID.

4 p ⁰⁰ interior	74'55
4 p ⁰⁰ amortizable	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'90
Banco de España	403'00
Tabacos	108'50

BARCELONA.

4 p ⁰⁰ perpetuo interior	74'53
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	76'18
4 p ⁰⁰ amortizable	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	106'12
Banco Hispano-Colonial	63'25
Ferro-carriles del Norte	86'45

PARIS.

4 p ⁰⁰ Español	73'12
Panamá	43'75

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Día 19—nueve mañana.

Barómetro	61.9 mm.
Termómetro seco	27.5 grados.
Idem húmedo	24.1 id.
Mínima	21.9 id.
Reflector	18.5 id.
Diraccion del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	1.4 mm.

Aviso.

Los padres encontrarán para sus hijos una casa á cargo de un sacerdote por la cantidad de treinta y dos pesetas y media mensuales. Informarán en esta imprenta ó en la de Guasp. 1-10

Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.

Ida y vuelta el mismo día.

Precio de entrada

De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.
 Por cada persona de aumento 1'50. 12-25
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.



D. Martín Mulet y Ferragut

LICENCIADO EN AMBOS DERECHOS

Falleció el día 16 de los corrientes á las diez y media de la mañana á la edad de 26 años

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 20 del actual en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, á las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.